

El Ayuntamiento de Castellón pone a disposición de la ciudadanía la Unidad de Reclamaciones y Sugerencias con el fin de hacer partícipes a los vecinos de la vida municipal

06/11/2008

El Ayuntamiento de Castellón ha puesto en servicio la Unidad de Reclamaciones y Sugerencias con el fin de hacer partícipes a los vecinos de la capital de La Plana de la vida municipal, tal y como ha presentado hoy el concejal delegado del área de Administración y Participación Ciudadana, Juan José Pérez Macián, quien ha concretado que esta unidad entrará en funcionamiento al cien por cien la próxima semana. "Hacer una ciudad mejor es tarea que debemos compartir y en la que tenemos que participar tanto vecinos como responsables políticos. Lo hemos conseguido a través de iniciativas pioneras como los presupuestos participativos y hoy lo hacemos con otra iniciativa adscrita a la delegación de participación ciudadana", ha explicado el edil, tras comentar que dentro del nuevo marco que inspira la ley de grandes ciudades, los servicios pensados y dirigidos para el beneficio y la participación de los ciudadanos. Unas acciones que tienen su reflejo en iniciativas como esos presupuestos participativos o la nueva unidad que presentamos hoy. "Los servicios a los

ciudadanos y ciudadanas es la parte más visible del funcionamiento de una ciudad. Por eso queremos conocer la opinión, el sentir de los castellonenses respecto a esos servicios del día, que son buena parte de la imagen que ofrece el Ayuntamiento", ha dicho Pérez Macián. "Desde hace algún tiempo, pusimos al servicio de la ciudadanía el SMC (servicio de mantenimiento de la ciudad) que sirve para notificar, para trasladar a quien corresponda las incidencias que suscitan los servicios cotidianos como recogida de basura, desperfectos en el mobiliario urbano, jardines etc... y que subsana estas deficiencias de manera inmediata, o en muy pocos días. Pues bien, complementando este servicio que miles de ciudadanos y ciudadanas ya han utilizado ahora presentamos un nuevo recurso, la Unidad de Reclamaciones y Sugerencias, que viene a aportar la opinión de los ciudadanos, no en cuanto a las consecuencias de las posibles deficiencias, sino en la relación del día a día con los diferentes departamentos de la administración", ha explicado Pérez Macián. De esta forma, el Ayuntamiento de Castellón "quiere garantizar que el trato que reciben nuestros ciudadanos sea el mejor posible. Que la coordinación, la amabilidad en el trato y la eficacia de estos servicios sean del todo satisfactorias para los y las castellonenses".